TURÉGANO

Se encuentra Turégano a 34 km al norte de Segovia, próximo ya a la Tierra de Pinares, en la confluencia de los arroyos de las Mulas y del Arenal o Valseco, que dan lugar al de Santa Ana, tributario del río Cega.

Aparte la antigüedad del poblamiento en época prehistórica y romana y la probabilidad de un asentamiento bajo dominio árabe, que trataremos al estudiar la iglesia de San Miguel, la primera mención medieval a la localidad aparece en la documentación catedralicia y data de 1116, cuando el concejo segoviano dota a su catedral de la heredad de Sotosalbos, que delimita ab illa carrera que uadit a Septempublica in Secobiam usque ad summitatem serrem et ab illa semita que uadit a Torodano ad Butraco usque a Pirum, donación confirmada por Alfonso I de Aragón en 1122. El lugar pasó en 1123 a señorío episcopal por cesión de la reina Urraca al obispo Pedro, junto con Caballar y sus pertenencias, siendo ratificada por su hijo Alfonso Raimúndez en ese mismo año, luego en 1136 y 1139, y por bula de Inocencio II en el último año citado. Nuevamente se menciona Thorodano de modo indirecto en 1137, señalando esta vez como límite de una donación el camino que conducía de Turégano a Fuentidueña por Cantalejo. La propiedad del lugar incluía los derechos sobre sus habitantes, constituyéndose así en parte del señorío episcopal, tal como lo reafirma otro documento de 1149 del mismo Alfonso VII. El obispo Guillermo cedió de su propio en 1161, para ampliar los ingresos del tesorero episcopal, llamado entonces Raimundo, los diezmos de sus rentas agrícolas en las proximidades de Segovia, en la serna de Riomilanos et in Torogano et in serna de Cega. Ya el 10 de julio de 1232 se expidieron en la villa sendos documentos de indulgencias concedidas a quienes visitasen la Catedral segoviana en el día del aniversario de su consagración, firmados respectivamente por don Bernardo y por el arzobispo toledano don Rodrigo Jiménez de Rada.

En el reiteradamente citado documento de reparto de rentas entre el obispo y dignidades del cabildo segoviano, rubricado por el legado pontificio, cardenal Gil de Torres, en septiembre de 1247, entre las posesiones de la mesa episcopal se cita en lugar preferente Turuegano cum pertinentiis suis et dominio vassallorum, derechos ampliados por el obispo don Blasco en 1295 mediante compra de cierto heredamiento. A mediados del siglo XIII, en la provisión de la mesa episcopal aparecen citadas dos parroquias en Turégano, las de Sancti Yaque y la de Sant Migael. Sin embargo, la primera referencia documental a la iglesia de Santiago la encontramos en un documento de 29 de noviembre de 1258 por el que el obispo y el cabildo acuerdan distribuir entre los pobres, y el sobrante entre ellos, las rentas asignadas a ciertas comidas comunitarias, entre ellas in portione de Sancti Iacobi de Torodano, octo morabetinos. Consta la existencia de otras iglesias en la localidad, como la de San Pedro del Burgo, que ya en el siglo XVI se había anejado a la parroquia de San Juan, además de otra con categoría de ermita y dedicada a Santa María del Burgo. La de San Juan, que estaba en la zona alta del pueblo –teso del cementerio–, debió ser reformada a mediados del siglo XV, pues la visita pastoral de 1446-1447 dice de ella que "rrepara se de nuevo". Eran, sin embargo, las hoy subsistentes las que nucleaban los dos barrios principales de la villa, el del Castillo (El Altozano) y el bajo o de Bobadilla, articulándose ambos en torno a la gran plaza. En la citada visita, publicada por Bonifacio Bartolomé, se las califica a ambas de "buenas", añadiendo de la de Santiago que "quieren adobar los órganos e el portal". A mediados del siglo XIX, el Diccionario de Madoz nos informa de la reciente anexión de la iglesia de San Miguel a la parroquia de Santiago.

Bibliografía

AA.VV. 1987a, p. 109; Bartolomé Herrero, B., 1995, p. 348; Borreguero Vírseda, V., 1991a; Colmenares, D de, 1637 (1982), I, pp. 230-231; Contreras Jiménez, Mª E., 1988; Díaz Martín, L. V., 1997, III, doc. 830 y IV, doc

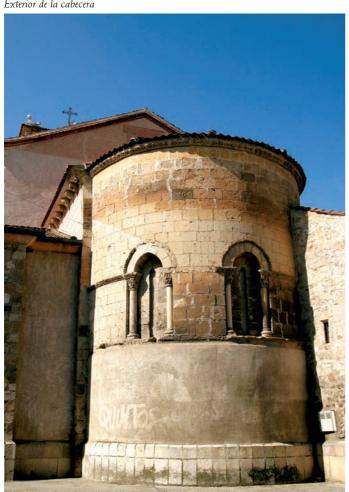
1138; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 248-249; MONTERDE ALBIAC, C., 1996, doc. 182; QUADRADO, J. Ma, 1884 (1979), pp. 669-671, 673; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, pp. 190-191; SANZ Y SANZ, H., 1988, pp. 29, 40, 48-49; SIGUERO LLORENTE, P. L., 1997, pp. 79-80; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 4, 7, 9, 10, 19, 25, 26, 29, 43, 63, 129, 130, 141, 168, 195, 198, 233.

Iglesia de Santiago Apóstol

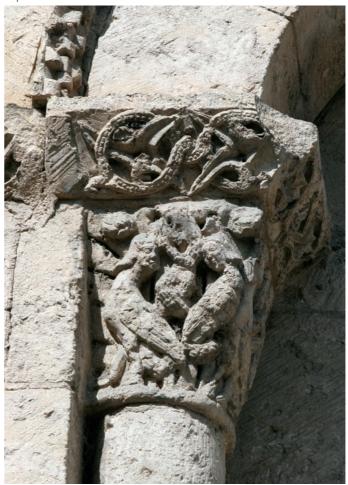
A IGLESIA PARROQUIAL, dedicada a Santiago Apóstol, preside la plaza del mismo nombre, inmediata a la ⊿Plaza de España o Mayor, la principal de la villa, y al antiguo Palacio y caballerizas de los obispos. Es un edificio de notables proporciones, de planta basilical con una colateral añadida al norte, potente torre a los pies y cabecera compuesta de tramo recto y ábside semicircular. Es precisamente esta estructura oriental la única superviviente del primitivo templo románico tras las sucesivas reformas que lo transformaron fundamentalmente a lo largo de los siglos XVII y XVIII.

Durante la primera mitad del siglo XVII, al ir asumiendo esta parroquia la preponderancia sobre el resto de las de la villa debido a su posición central dentro del entramado urbano, se decidió la ampliación del viejo edificio. Muy probablemente en esta segunda campaña se derribó la nave primitiva, alzando en su lugar la actual, notablemente más espaciosa y provista de una colateral al septentrión compuesta por tres tramos cubiertos con bóvedas de arista, y quizás el tramo abovedado y retranqueado que funcionaría como capilla oriental. Tanto la nave como la torre alzada a los pies se construyeron en mampostería con

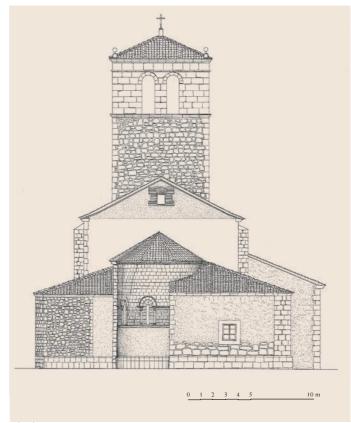
Exterior de la cabecera



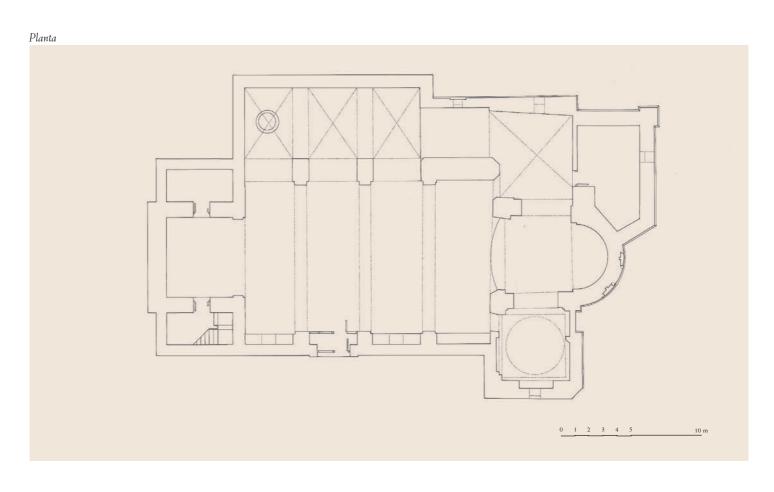
Capitel de ventana del ábside



refuerzo de sillares en los esquinales y encintados de vanos, siendo en su aparejo numerosas las piezas labradas a hacha procedentes de la primitiva construcción románica. Incluso, sobre la actual portada meridional, adintelada y en la que campea una escultura de Santiago Matamoros inscrita en una hornacina bajo frontón triangular, observamos un sillar románico con arista matada por bocel. Probablemente a estos trabajos se refiera la cita recogida en la visita que a "estas obras" realizó el obispo Fray Pedro de Tapia el 19 de noviembre de 1642, del Libro Iº de Difuntos de San Miguel conservado en el Archivo Parroquial. Casi un siglo y medio después se alzó la irregular capilla abierta al norte del presbiterio, dedicada a San Antonio, así como la actual sacristía. Contemporáneas de éstas serían la capilla de La Soledad, abierta al muro meridional del presbiterio, y la llamada "sacristía vieja", que comunicaba con la citada capilla y fue demolida durante los trabajos de restauración de 1990 (fotografía en CENTENO ROLDÁN, P., 1957, p. 162). Ayudan a fechar estas estructuras -que fueron recubriendo completamente la primitiva cabecera- tanto la inscripción labrada en el dintel de la puerta abierta en el muro norte de la colateral - "Siendo cura el Licenciado Antonio Conde, Julio, 24, de 1707 años"-, como las dis-



Alzado este





Interior de la cabecera

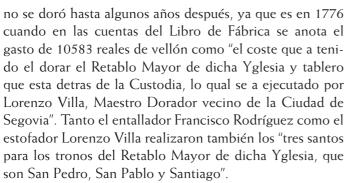
Capitel del arco triunfal

tintas referencias recogidas en los Libros de Fábrica conservados.

Si la construcción de las referidas capillas de San Antonio y La Soledad, a ambos lados del presbiterio, y de las dos sacristías, llegaron a recubrir casi por completo el exterior de la cabecera románica, algo similar ocurrió al interior, donde los muros laterales del tramo recto fueron perforados para dar acceso mediante sendos arcos a dichas capillas, quedando el hemiciclo oculto tras un retablo neoclásico. Por los Libros de Fábrica del Archivo Parroquial sabemos que, el que hoy vemos, no es sino al menos el tercer retablo con el que se dotó a la capilla mayor del templo. La primera referencia proviene del Libro de Visitas de Santiago de Turegano. Libro I y 2 y varia. Fundaciones Antiguas, cuya visita de 1549 se inicia haciendo referencia a que "primeramente fallo en la capilla mayor un retablo de pincel de la ebocación del señor Santiago con la ymagen del señor Santiago de bulto". Este retablo, probablemente de estilo gótico, fue sustituido en el primer cuarto del siglo XVI por otro renacentista, obra del ensamblador Juanes de Aldaba y del pintor Alonso de Herrera. En el Libro de Cuentas de la Yglesia de Santiago de la Villa de Turegano. Años de 1735 a 1758, un "Ynbentario de todas las alajas y Ornamentos de la Yglesia de Santiago de esta villa de Turegano", efectuado el 20 de junio de 1736, describe este perdido retablo como "un altar antiguo sobre dorado que está en la capilla mayor de dicha yglesia con la Ymagen de bulto del Santo titular, un christo en la cruz y su custodia". Unos años después, en 1754, otro inventario nos sigue hablando del "retablo antiguo sobre dorado que era en la capilla maior de dicha Yglesia", incluyendo entre las imágenes "una ymagen de bulto del santo titular que esta colocado en dicho Altar, un christo en la Cruz, San Ramón y San Blas, v una custodia con el santissimo sacramento en ella". Pero, poco después, queda constancia de la realización, por el maestro ensamblador segoviano Francisco Rodríguez, de "la echura del retablo nuevo que se a puesto en la capilla mayor", correspondiendo esta vez ya al actual retablo, que



Relieves del interior del ábside



Es probable que el retablo renacentista de Juan de Aldaba y Alonso de Herrera se consumiese por un incendio del que no tenemos noticias expresas, aunque las huellas dejadas por el humo en el revoco que cubre el hemiciclo, junto al hecho de que poco más de un siglo después se acometa la construcción de otro retablo, animan a pensar que este hecho sucedió en los años centrales del siglo XVIII. El actual, de correcta factura, es un ejemplar de tres calles delimitadas por pilastras y columnas corintias exentas, con



Relieves del ábside. Profeta

las antes referidas tallas de San Pedro y San Pablo en hornacinas de las calles laterales y un monumental sagrario en la central, coronada por un frontón curvo partido que deja ver la imagen del titular del templo —que porta venera en la capa, libro y bastón— cobijada en la hornacina del ático que ocupa el cascarón absidal.

Trazada a grandes rasgos la evolución de la fábrica y sus aditamentos, centrémonos en la descripción de los vestigios del primitivo templo románico. Estos se ciñen, como señalamos, a la cabecera, compuesta de tramo recto presbiterial y ábside semicircular acodillado al anterior. Ambos se levantaron en buena sillería caliza labrada a hacha y en la que son frecuentes las marcas de cantero, cubriéndose el presbiterio con bóveda de cañón apuntado —moderna y desafortunadamente rejuntada— y el hemiciclo con bóveda de horno. En el transcurso de las obras de restauración llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León entre 1989 y 1991, cuando fue demolida la denominada "sacristía vieja" que solapaba buena parte del ábside y cuya huella puede



Relieves del ábside. Detalle de los rostros



Interior del cascarón absidal

verse al exterior en la roza de su cubierta, sobre la ventana meridional, y en la chambrana y parte de la imposta rasuradas, se acometió la liberación de gran parte del sector hoy visible del tambor absidal, así como el rebaje de la cubierta de la capilla meridional. Podemos así contemplar la primitiva estructura de la cabecera, aún parcialmente oculta por la sacristía, cuyo volumen solapa la ventana más septentrional del hemiciclo, y su cubierta la cornisa del muro norte del presbiterio. Aunque sigue un esquema tradicional románico, se aparta ligeramente de la mayoría de las cabeceras segovianas en la ausencia de semicolumnas articulando el tambor, rasgo éste que comparte con las de Duruelo, Cerezo de Arriba, La Cuesta o Torreiglesias. En altura se establecen tres niveles mediante dos líneas de imposta. La inferior, de simple nacela y muy deteriorada, corre a la altura del alféizar de las ventanas, mientras que la superior, ornada con las recurrentes tetrapétalas de tratamiento espinoso inscritas en clípeos ornados con banda contario, continúa por el muro la línea de los cimacios que coronan las columnas acodilladas. Éstas recogen los arcos de las ventanas, levemente apuntados y rodeados por chambrana de triple hilera de billetes, alzando sus fustes -en dos casos fruto de la reciente restauración- sobre basas de perfil ático degenerado y plintos, rematándose por capiteles figurados con la lucha de dos parejas de infantes ataviados con cota de malla -similar a otro de la cabecera de Sequera del Fresno-, un combate de jinetes, arpías y una pareja de aves de largos cuellos picándose las patas, algunos similares a otros de San Cristóbal de Segovia y la portada de Tenzuela. El coronamiento del muro del hemiciclo, a todas luces modificado, muestra una cornisa decorada con rosetas que apoya directamente en el muro, sin canes.

También alterado parece el muro meridional del presbiterio, aunque conserva la hilera de canecillos románicos, de buena factura, decorados con hojarasca, el prótomo de un felino, un personaje grotesco con patas de ave, una arpía con capirote, una serpiente enroscada, un busto femenino similar a otro de Caballar, una escena de parto, una máscara monstruosa engullendo a un avaro, una pareja abrazándose, etc.

Ya en el interior, da paso a la cabecera un arco triunfal apuntado y doblado que reposa en una pareja de semicolumnas coronadas por espléndidos capiteles, de fustes rasurados a media altura para ampliar la visión del altar y acoger un púlpito elevado, del que se da noticia en los Libros de Fábrica en el momento de la adquisición de un tornavoz para el mismo. El capitel del lado de la epístola se orna con una pareja de aves picando las ramas del árbol que actúa de eje de la composición, sobre fondo vegetal de



Relieves del ábside. Detalle del Pantocrátor

acantos de profundas escotaduras rematados por piñas o caulículos. La misma refinada factura muestra el capitel del lado del evangelio, ornado con dos parejas de grifos rampantes afrontados, que alzan sus cuartos delanteros sobre unos muy perdidos leones, mientras vuelven sus cuellos hacia atrás, enredándose las colas de los que ocupan el frente de la cesta. De los cimacios de ambas cestas apenas si quedan fragmentos del meridional, habiendo sido sustituidos por piezas de yeso, suponemos que durante la última restauración. Sobre todo el de los grifos guarda relación con los relieves de Caballar, Revenga, La Losa, Perorrubio o, en menor medida, con otros de San Juan de los Caballeros.

El acceso tras el retablo neoclásico que cubre el hemiciclo nos depara la previsible visión del interior de las ventanas que daban luz a la primitiva capilla, así como la más sorprendente de una pareja de relieves que flanquean la ventana central. Ambos, con unas dimensiones de 1,52 m de altura por 0,50 m de ancho y labrados en caliza dorada,



Pila bautismal

se encastran bajo impostas historiadas entre las columnas acodilladas de las ventanas. La gruesa capa de yeso que cubre los relieves y la escasa perspectiva que permite el retablo dificultan su lectura y hacen que la descripción se mueva parcialmente por el sinuoso terreno de la hipótesis.

Como al exterior, interiormente el hemiciclo se articula en tres niveles, delimitados por una imposta con perfil de listel y nacela bajo las ventanas, sus cimacios, y la imposta sobre la que arranca el cascarón absidal; estas dos últimas, además, repiten la decoración vista al exterior, rodeándose los arcos con chambranas abilletadas. En cuanto a los capiteles, los de la ventana septentrional, oculta al exterior por la fábrica de la sacristía, muestran una pareja de lo que parecen pavos reales bebiendo de la fuente de la vida o picando una baya, y otra pareja de aves afrontadas. Entre ésta y la abierta en el eje se encastró un altorrelieve con un personaje masculino, barbado y con larga cabellera, quien, en posición frontal y descalzo, viste manto de pesados pliegues en zigzag y acostados, mientras porta un libro abierto en su mano izquierda y lo que pare-

ce un cayado en su diestra. Sobre él se dispone una serie de tres figuras, dos bustos humanos y un prótomo de lobo. Los capiteles de la ventana central se decoran con una serie de personajes sedentes, alguno de aire simiesco, que parecen llevarse sus manos al cuello (el izquierdo) y una pareja de leones afrontados. Entre esta ventana y la meridional se dispuso, sobre una repisa de cuarto de bocel, un magnífico grupo escultórico, con la representación, en la zona superior, del Pantocrátor bendicente inscrito en la mandorla y rodeado del Tetramorfos, bajo las figuras de dos ángeles portadores del sol y la luna, éstos emplazados en la imposta que, en las enjutas de los arcos, corona el relieve. Bajo la visión celestial, agrupados en dos alturas, aparecen seis personajes. Los tres del registro superior visten túnica corta y se muestran de pie portando cayados, mientras que sobre los que se alzan aparecen arrodillados, siendo éstos bien visibles gracias a haber sido eliminado aquí el revoco. Claramente se observa que en el grupo inferior se ha buscado la caracterización fisonómica: el primero de ellos es un joven de larga cabellera y fino bigote,

la segunda es una mujer de rictus sonriente ataviada con toca con barboquejo, y el tercero, barbado, porta un bonete gallonado. Creemos que guarda relación con el tema aquí representado la iconografía del único capitel visible de la ventana meridional —el relieve de su compañero es absolutamente irreconocible—, en el que, cierto es que con reservas debido a la gruesa capa de ennegrecido enlucido que lo cubre, acertamos a interpretar una escena de castigos infernales, con al menos dos demonios torturando a una o varias figuras.

Avanzar una interpretación de las imágenes hasta aquí descritas resulta arriesgado, pese a lo cual, y con toda prudencia, creemos ver una representación de la Segunda Parusía y un Juicio Final como "digresión marginal en una aparición escatológica", según expresión de Yves Christe (CHRISTE, Yves, Les Grands Portails Romans. Études sur l'iconologie des théophanies romanes, Ginebra, 1969, p. 61). Las tres figuras inferiores de los bienaventurados, situadas al pie de la Teofanía, podrían así interpretarse como San José, caracterizado por el bonete y el bastón "en tau", la Virgen y, probablemente, San Juan Evangelista. Mayores reservas mantenemos en cuanto a la identificación de la figura del otro relieve. Al aparecer con los pies desnudos no cabe duda de su categoría de visión supraterrena, pudiendo ser así, en función del libro que porta, bien un apóstol o un profeta, aunque el cayado también podría convenir a su interpretación como la figura de Santiago el Mayor, santo titular del templo. Estos conceptos e imágenes extraídas del evangelio de Mateo y el Apocalipsis, plasmados en unos relieves excepcionales por su marco, creemos funcionarían como elementos doctrinales, ejemplificando la liturgia y moviendo a la devoción, al modo de los retablos lígneos que se popularizarán a partir de la época gótica. En ese sentido, tras el retablo del siglo XVIII, no se oculta sino el primitivo retablo de la iglesia románica.

En cuanto al estilo de estas esculturas, y a falta de un estudio más detenido de las mismas que sólo será posible tras su liberación del revoco, la cuidada talla y ciertos rasgos de su caracterización anatómica inducen a aproximarlas a las realizaciones de algunos de los talleres tardorrománicos más activos del área navarro-aragonesa (círculo del denominado "maestro de San Juan de la Peña", sobre todo en San Pedro el Viejo de Huesca), y las obras de la seo de Santo Domingo de la Calzada, cuya influencia se deja sentir en la comarca de las Cinco Villas de Aragón y, en Castilla, en la catedral de El Burgo de Osma y algunos templos de la capital soriana, aunque también en la provincia de Segovia es perceptible su impronta en ejemplos como Languilla y Grado del Pico. De confirmarse estas conexiones, la cronología de estos relieves debería situar-



Virgen románica

se en un margen cronológico entre las dos últimas décadas del siglo XII y las primeras del XIII. Los rostros de los personajes arrodillados no dejan de recordar algunas de las cabecitas que vemos en las pilas bautismales de Rebollo, Aldealengua de Pedraza o en la aguabenditera de Escobar de Polendos.

A este excepcional hallazgo escultórico debe unirse, para acrecentar aún más el interés del mismo, el de los claros vestigios de policromía que los cubre, protegida por la gruesa capa de revoco, y de los que únicamente se adivinan tonos rojos de intensa vivacidad. Esta policromía es muy probablemente la original, constituyendo así su estudio una inmejorable oportunidad para aproximarnos al conocimiento del aspecto real de los relieves románicos, dada la escasez de elementos escultóricos románicos que la han conservado. A ello se une la presencia, en los laterales del piso bajo del hemiciclo, de pinturas murales geométricas en damero con tonos ocres y blancos, muy similares a otras que decoran el zócalo del acceso al ábside del evan-

gelio de la iglesia de San Miguel de Turégano. Su cronología —bajomedieval o posterior— está por determinar, aunque claramente medievales son las que decoran la bóveda del ábside, imitando el llagueado de la sillería con dobles trazos rojos y brotes vegetales.

Conserva además la iglesia de Santiago un buen ejemplar de pila bautismal románica, emplazada hoy en el tramo occidental de la colateral. Presenta copa semiesférica de 143 cm de diámetro por 64 cm de altura, decorada con marcados gallones y cenefa de tallos ondulantes y brotes en la embocadura. Se alza sobre un deteriorado tenante circular de 22 cm de alto, a su vez decorado con un junquillo sogueado y unos muy gastados motivos vegetales. Es notable su similitud con las pilas de las iglesias de Valle de San Pedro, San Juan de Pedraza y Caballar, guardando relación con las de San Miguel de la misma villa y La Asunción de Torreiglesias, ésta epigráficamente datada en 1168.

Por último, en la sacristía del templo se conserva una Virgen románica sedente, llamada Nuestra Señora del Burgo, desgraciadamente mutilada para ser transformada en imagen vestidera y posteriormente completada, añadiéndose quizás la cabeza, ambos brazos y una desproporcionada figura del Niño. Presenta en su actual estado 75 cm de altura, 26 de ancho y aproximadamente 21 de profundidad. Aposentada en un sitial, viste María manto y capa con fiador, alzando sus pies sobre la figura de un dragón de cola enroscada. El Niño, desaparecido, se asentaba sobre su pierna izquierda. Sin duda la pieza merece una cuidadosa restauración.

Texto y fotos: JMRM - Planos: JJCM

Bibliografía

Alcolea, S., 1958, p. 175; Borreguero Vírseda, V., 1991a; Borreguero Vírseda, V., 1991b; Centeno Roldán, P., 1957 (1974), pp. 162-163; Garma Ramírez, D. de la, 1998, p. 70; Gómez-Moreno, Mª E., 1955, p. 424; Herbosa, V., 1999, p. 54; Linehan, P., 1981, p. 201; Quadrado, J. Mª, 1884 (1979), p. 670; Santamaría López, J. M., 1988, p. 32; Serrano Fatigati, E., 1900, p. 11.

Iglesia de San Miguel Arcángel

L ORIGEN DEL RECINTO FUERTE DE TURÉGANO en el teso
 ◄ que domina la población, que durante tiempo se crevó
✓arrancaba de una fortificación musulmana, parece tras las últimas excavaciones (2005) que debe encuadrarse en un origen cristiano. Pese al voluntarioso y apasionado discurso de don Plácido Centeno, no existe argumento histórico alguno fuera de la conjetura que permita asegurar la existencia de un elemento fortificado en Turégano anterior al medievo, ni huellas de su dominio en época condal. Ni siquiera la posibilidad apuntada por Cooper en relación a éste recinto exterior, del que dice "parece árabe, ocupando probablemente el lugar de una muralla romana anterior", pasa de ser una hipótesis razonable que deberá esperar confirmación arqueológica. La muralla de doble recinto de tapial reforzada con cubos cuadrados y protegida por foso es indudablemente obra anterior a la construcción del castillo bajomedieval, aunque quizás -según nueva conjetura de Cooper- no sea sino la cerca del primitivo asentamiento, contemporánea de la propiedad episcopal de la localidad, verificada por donación real de 1123, la cual se refiere del modo habitual a la totalidad del realengo en la misma, sin referencia alguna a fortificación o iglesia preexistente.

Aproximadamente en el centro de este primitivo recinto murado, que por sus reducidas dimensiones parecía proteger más al "barrio alto" que a todo el poblado, se erigió bajo probable patrocinio episcopal uno de los templos románicos más ambiciosos de toda la provincia, y ello en los últimos años del siglo XII o primeros del siguiente. A tenor de las referencias documentales, es probable que esta iglesia se encastillase posteriormente, para sufrir ya en la segunda mitad del siglo XV e inicios del XVI una extraordinaria mutación que la transformó en el magnífico monumento que hoy contemplamos.

Y es que la importancia de Turégano dentro del señorío episcopal segoviano se vio reforzada durante el turbulento aunque artísticamente prolífico periodo en el que la sede es presidida por don Juan Arias Dávila (1461-1497). Este prelado, como confiesa en su testamento, la "guarnesçio e rreparo porque estaba tan facil de tomar que qualquiera tyrano facilmente lo pudiera ocupar y poseer e consiguientemente apropiar asy los frutos e rrentas de la yglesia y aquel no se debio de menospreciar ni dexar syn rreparar porque en el mismo lugar tenia el obispado mayor parte de sus rrentas que en lugar de todo el obispado".



Exterior del castillo



Nave central, desde la torre principal del castillo



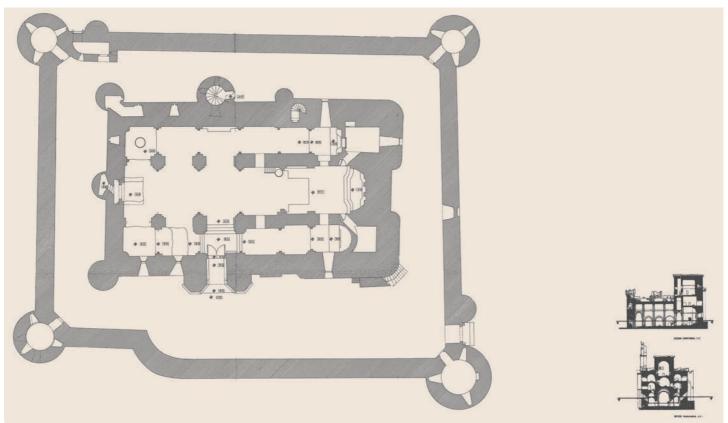
Portada meridional

Parece que, independientemente del más que probable encastillamiento de la iglesia previo a su episcopado –se cita como prisión episcopal "una torre del castillo" ya entre 1438 y 1442–, es a partir de las obras patrocinadas por Arias Dávila cuando en el carácter del monumento comienza a primar lo militar sobre lo litúrgico, aunque como hasta hoy sin menoscabo del segundo aspecto, materializándose este hecho en la denominación del mismo como fortaleza ya desde 1475. Sobre cuándo inicia este obispo las obras, parece que el momento inicial rondará el año 1471, fecha del no conservado concierto entre los vecinos de Turégano y Veganzones con el prelado "sobre el hedificio de la fortaleza que se avia de hazer", según recoge un inventario del Archivo Catedralicio de 1543.

Siguiendo a Cooper, con las matizaciones introducidas en las fases constructivas por Mora-Figueroa, las obras acometidas por Arias Dávila corresponden al recinto perimetral, de planta rectangular con torres circulares en los

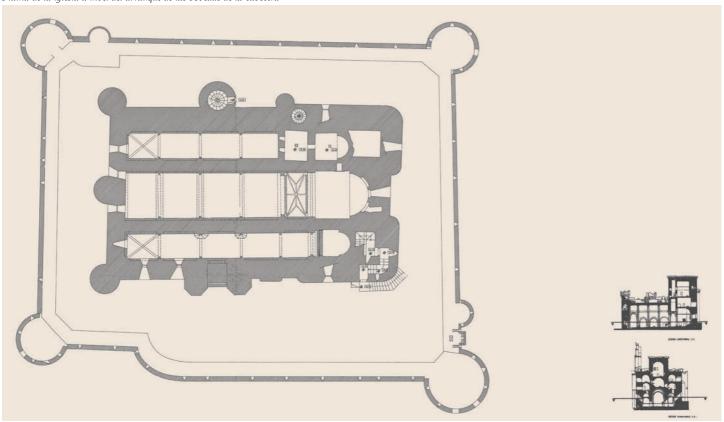
ángulos, y al forro y transformación de la zona oriental de la iglesia –cabecera y tramos cuarto y quinto–, sobre la que se alzó una triple torre de ángulos romos, de las que la central –que embutió en su fábrica al primitivo campanario alzado sobre el tramo que antecede al presbiterio de la capilla mayor-, más elevada, funciona como torre del homenaje. En su interior, un auténtico laberinto de escaleras y accesos, bien protegidos, dan acceso a una serie de cámaras abovedadas a distintos niveles, todo levantado en fuerte encofrado de calicanto y revestimiento externo de mampostería. El proyecto de Arias Dávila fue continuado por su sucesor en la cátedra segoviana, el obispo Juan Arias del Villar (1498-1501), recubriendo completamente los muros del cuerpo de la iglesia con calicanto y forro exterior de buena sillería, muros que se alzan por encima de tres metros sobre el nivel de la cornisa románica. Si en el hastial occidental de la iglesia se añadieron a los matacanes y almenas tres torres circulares en los ángulos y centro -ésta última ante la primitiva portada de poniente-, la fachada meridional recibió una monumental portada avanzada sobre el ingreso al templo, flanqueada por dos torres de planta poligonal hasta la imposta y circular sobre ella. Finalmente, entre 1521 y 1543, siendo obispo don Diego de Rivera, se completó el castillo con la torre norte, que alberga una magnífica escalera de caracol de Mallorca que da acceso directo a los adarves, obra atribuida a Juan Gil de Hontañón. Una completa idea del aspecto del castillo al poco de finalizar las obras la ofrece la tasación realizada en 1549 y publicada por Ruiz Hernando (1975). La silueta actual se completó con la gran espadaña alzada sobre la fachada sur de la iglesia, que data de los primeros años del siglo XVIII (ca. 1703).

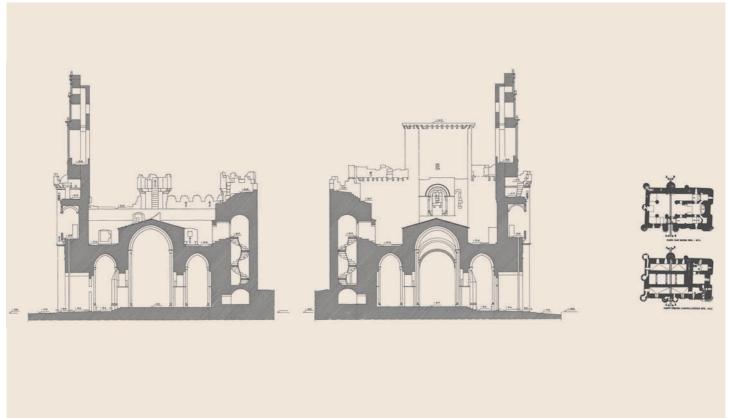
A San Miguel de Turégano parece convenirle, más que la comúnmente aceptada denominación de castillo-iglesia, la de iglesia usurpada por un castillo. Y es que, en justicia, su volumen exterior fue literalmente suplantado por la fortaleza mandada edificar por el obispo Juan Arias Dávila, que también alteró –aunque en menor medida- el espacio interior del templo. La interesantísima relación entre ambas estructuras, la primera religiosa y la otra tanto señorial y penitenciaria como marcadamente defensiva, pese a su apasionante interés, escapa forzosamente a las pretensiones de éstas líneas. Subrayemos sólo que la dualidad espacial que ofrece, con unos volúmenes exteriores que en nada se corresponden con el espacio interior, hacen de este edificio uno de los más llamativos del Medievo hispano, amén de convertir su estudio en un auténtico rompecabezas, que nubló su lectura entre otros a Lampérez, por lo que, hasta que no se acometa en él un estudio arqueológico, documental y artístico realmente



Planta a nivel de suelo

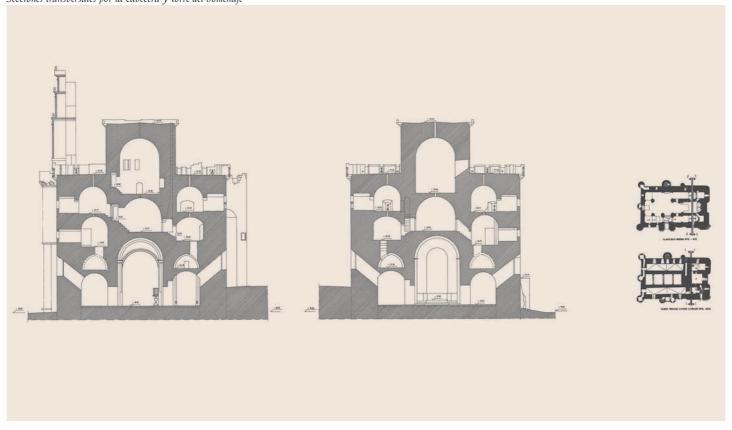
Planta de la iglesia a nivel del arranque de las bóvedas de la cabecera

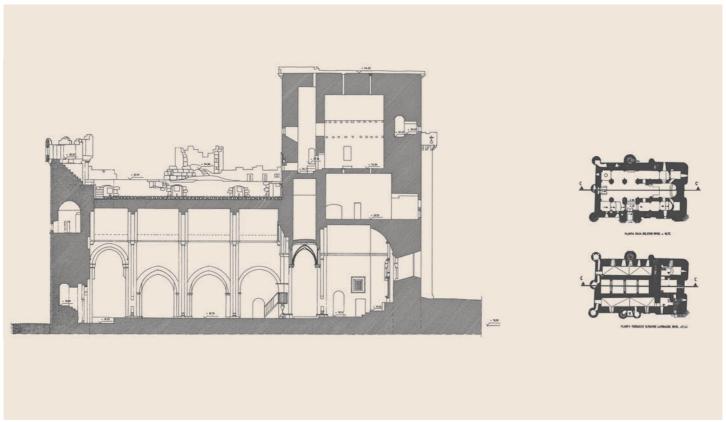




Secciones transversales por las naves







Sección longitudinal por la nave central

profundo, las opiniones que aquí avancemos deben ser tomadas como provisionales. Y hecha esta rápida introducción al conjunto del monumento, nos centraremos en lo que podemos saber del templo románico, verdadero objeto de nuestro estudio.

Interiormente nos hallamos ante una más que notable iglesia de planta basilical sin transepto y tres naves, aproximadamente el doble de ancha la central, coronada por cabecera también triple de ábsides semicirculares escalonados precedidos por tramos rectos, cerrados los primeros por bóvedas de horno y los presbiterios con cañón apuntado sobre impostas de nacela. Levantado combinando la sillería con el calicanto, las naves se cubren con bóvedas de cañón apuntado, marcándose los tramos con fajones doblados; las de las colaterales se realizaron en encofrado, mientras que la de la central fue alzada en sillería, cerrándose a mayor altura, aunque no queden evidencias de que contase con iluminación directa. Parten estas bóvedas de impostas con perfil achaflanado en la central y de nacela de las colaterales.

Caracteriza al templo la irregularidad de los cinco tramos que componen sus naves, cuyos paramentos interiores en las colaterales se arman con arquerías ciegas apuntadas que adelgazan el muro, siendo especialmente difícil de explicar la falta de ortogonalidad del tercero de la central. Sobre el inmediato al presbiterio de la capilla mayor, de unos 3,90 m de profundidad, esto es, casi metro y medio menos que los restantes, se alza una torre rectangular hoy prácticamente absorbida por la estructura del donjon del castillo bajomedieval. Hacia el interior, fruto de la misma reforma, se redujo la altura de este espacio construyéndose la bóveda de terceletes que hoy vemos y modificándose los pilares. No obstante, conserva la torre su primitiva bóveda de cañón apuntado del mismo eje que la nave, sobre impostas ornadas con tres filas de tacos, oculta por la bóveda de crucería citada aunque visible a través de un hueco practicado sobre el presbiterio. No conservamos vestigios del remate de la torre, situada como la de La Trinidad de Segovia o Navares de Ayuso en el tramo que antecede al presbiterio, aunque por proporciones no parece que tuviera un cuerpo superior sobre lo conservado. Resta visible el alzado del muro occidental de esta torre sobre la cubierta de la nave central, mostrando su buen aparejo de sillería y en el centro un arco de medio punto -cegado y parcialmente alterado al colocarse en su vano una ladronera- al que rodean otro con grueso bocel que



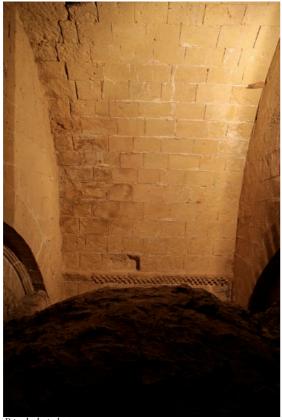
Exterior del absidiolo de la epístola





Capitel de la torre de la iglesia

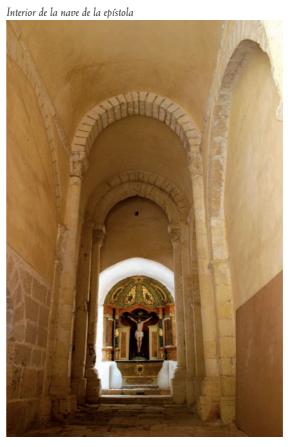


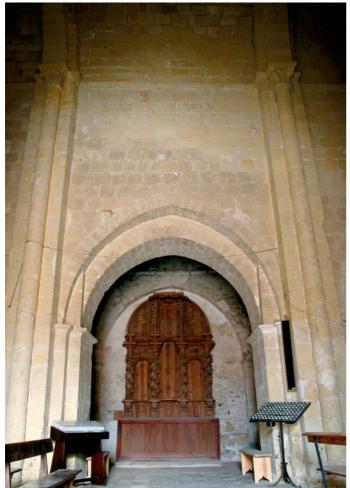


Bóveda bajo la torre

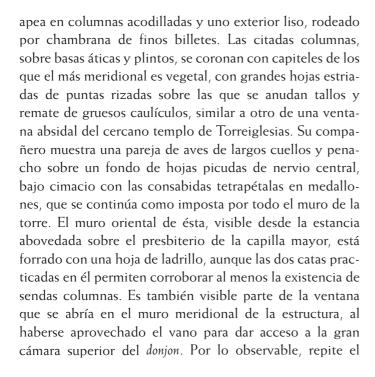








Interior de la nave central y formero





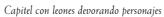
Bóveda del tramo occidental de la nave de la epístola

esquema del arco occidental, coronándose la columna derecha con un muy maltratado capitel ornado con una pareja de sirenas de cabellera partida que alzan su doble cola, similares a otras de la portada sur de Duratón, ventana absidal de San Sebastián de Segovia, etc.; poco podemos decir de la otra columna, casi completamente embutida en el recio hormigón del castillo, salvo que el capitel que la corona es vegetal, con piso inferior de hojas picudas y otras nervadas y tallos sobre ellas.

La capilla mayor, avanzada sobre las laterales, quedó integrada en el muro oriental de la estructura torreada de la fortaleza. Mantiene abierto, pese a ello y las reformas, el vano central de los tres que daban luz al altar, semioculto por el retablo de 1677 y transformado en el siglo siguiente al realizarse un transparente. De las ventanas laterales sólo podemos contemplar sus arcos de medio punto sobre columnas rematadas por capiteles vegetales de hojas afalcatadas y collarino sogueado. Resta además el arco triunfal de esta capilla mayor, levemente apuntado y doblado, que



Capitel del arco triunfal







Detalle del capitel de la Anunciación





apea en machones con semicolumnas en los frentes de basas y fustes rasurados, pero aún coronadas por sus capiteles. En el del lado del evangelio vemos un grifo afrontado a un ave, bajo cimacio de tetrapétalas en clípeos, mientras que el de la epístola, igualmente mutilado, se decora con una serpiente alada de enroscada cola y cabecita monstruosa en la cara que mira al altar -nos recuerda a similar motivo del triunfal de Torreiglesias y un can de Duratón- y, tras un caulículo, en el frente se disponía un cuadrúpedo hoy descabezado, probablemente un león a tenor de la cola que pende sobre sus cuartos traseros. También al alzarse la torre del homenaje se reformaron, para reforzar los apoyos, los dos formeros del cuarto tramo de la nave, practicándose dos arcos apuntados de comunicación con las colaterales, que quedan así aisladas de la nave en su sector oriental. Las reformas emprendidas por el obispo Juan Arias Dávila en la segunda mitad del siglo XV para construir su castillo sobre el templo dejaron tras el ábside de la epístola un espacio condenado, sólo accesible en altura hasta que fue perforado el rudo y moderno hueco que hoy le da servicio. Podemos así contemplar parte del exterior del hemiciclo, con su muro de mampostería enfoscada y la ventana abierta en el eje, recercada de sillería y compuesta de saetera rodeada por arco de medio punto sobre impostas abiseladas y chambrana de nacela. Tras ser cegado, este espacio fue utilizado como mazmorra por los obispos segovianos y, en su nombre, por los tenentes del castillo. La sustancial transformación de la iglesia significó la desaparición del ábside del evangelio en planta, aunque conserva parte del alzado de su tambor, incluida la línea de la primitiva cornisa, con sus canes rasurados.

Aunque en menor medida que la cabecera, también el cuerpo de la nave sufrió adaptaciones con la construcción de la fortaleza, sobre todo encaminadas a reforzar los soportes adaptándolos a nuevas cargas, así como a añadir espacios volados sobre las zonas orientales de las colaterales, conservados dos con función seguramente de trojes. Como señalamos, las naves se distribuyen en cinco tramos irregulares, siendo el oriental más corto que los restantes, a modo de crucero destacado en altura por un cimborrio. Hacia los pies se observa la triple rosca del arco que da paso al tramo, molduradas las extremas con boceles entre nacelas y cenefa de ajedrezado, y la central en arista viva con banda de triple junquillo; hacia el interior del crucero, la parte del arco visible sobre la bóveda de crucería que se añadió, muestra doble rosca en arista viva y banda de triple junguillo. Parte este toral de una imposta ajedrezada.

Dividen las naves pilares de sección cruciforme hacia los fajones, con semicolumnas en los frentes para recogerlos, y lisa para recibir los formeros, también doblados y apuntados, con los salmeres reforzados por piezas labradas a hacha que los arriñonan.

El segundo y cuarto tramo de la nave tienen una longitud aproximada de 5,30 m, mientras que el tercero acerca su planta al cuadrado en la central, con unos 5 m por lado. Los tramos occidentales de las colaterales -algo más cortos, de aproximadamente 4,35 m- se cubren con bóvedas de crucería de plementería encofrada y nervios de sección rectangular que apean en columnillas acodilladas en los pilares de la nave y los ángulos sudoccidental y noroccidental, mientras que en los otros ángulos se embuten en el muro apoyando en breves ménsulas. En cualquier caso, este tramo de poniente -que Lampérez consideró como posible obra posterior al resto de la iglesia- debió plantearse para albergar una estructura hoy desaparecida, bien fuesen unas improbables torres, bien una tribuna, pues el tramo es casi un metro más corto que los restantes y los formeros que se abren a la nave son más elevados, igualmente apuntados, pero dotados de triple rosca frente a la doble de los otros.

En el apartado escultórico, los capiteles de los fajones de la nave muestran el dominio de la temática vegetal, con hojas lisas, otras partidas rematadas por volutas, hojas lisas con grandes caulículos, helechos con pomas, hojas lanceoladas y nervadas, acantos, etc. Dentro de lo figurativo destaca la pareja de cestas que coronan las columnas del arco triunfal de la capilla meridional, sobre todo el del lado de la epístola. En él, y bajo arquitecturas figuradas de arquerías trilobuladas sobre columnas de capitelillos vegetales sobre los que se disponen formas encastilladas -tipo de encuadre que vemos en los pórticos de San Esteban o San Lorenzo, en la capital, así como en Sotosalbos, San Pedro de Gaíllos, Duratón, etc.-, asistimos a una representación de la Anunciación en el frente, flanqueada en los lados cortos por una pareja de arpías de cola de reptil y, una de ellas, con la cabeza velada. La escena central nos muestra al arcángel anómalamente sentado, avanzando hacia María una especie de cetro; ésta, sentada en un trono cuyas patas son prótomos de felino, cubre su cabeza con un velo y demuestra su sorpresa con el gesto de asirse la muñeca con la diestra. Los acaracolados cabellos de Gabriel traen al recuerdo la figura de idéntico tema en la ermita de las Vegas de Requijada. El capitel frontero, de similar estilo, se orna con una pareja de fieros leones devorando a dos personajillos desnudos que yacen en tierra, sobre un fondo vegetal de una gran palmeta y caulículos. En un capitel del fajón que separa el segundo del tercer tramo de la nave de la epístola vemos dos parejas de arpías, las centrales masculinas, coronadas y barbadas y las otras femeninas, tocadas con velo, sobre fondo de hojas lisas partidas con bayas en las puntas. Junto a éste, en la misma nave y sobre similar fondo vegetal se disponen cuatro híbridos de cuerpos de ave, cola de reptil y cabezas de cánido con largos capirotes, de los cuales los centrales muerden las bayas. Estas dos cestas muestran una cuidada factura, que también detectamos en otras de temática vegetal.

La visión desde la torre del homenaje del espacio que normalmente ocuparía el patio de armas es sorprendente, ocupado como está por las sobrecubiertas de las naves, de las que se extradosa la central, a doble vertiente, mientras que las laterales aparecen hoy aterrazadas. Es visible en la nave la rasurada línea de canes que marca la altura de la cornisa, conservándose algunos de simple nacela, otro con un rollo e incluso un muy maltratado relieve en el que a duras penas reconocemos una arpía.

Originalmente la iglesia poseía al menos dos portadas, de las que resta como acceso la muy modificada abierta en el tercer tramo de la colateral sur, y otra en el hastial occidental, ésta inutilizada y parcialmente emparedada por las reformas de fortificación del siglo XV, dando hoy complicado acceso a una garita de vigilancia del castillo.

La portada meridional aparece hoy parcialmente oculta por las dos torres que fortificaron la entrada, fruto según Cooper de la continuación de la fortaleza bajo el obispo Juan Arias del Villar (1498-1501), cuyo escudo campea sobre el acceso, protegido por un rastrillo. Poco es pues lo que podemos observar de la primitiva portada románica, siendo sólo visibles las jambas, que repiten el doble bocel del arco de medio punto, cuya rosca aparece decorada con entrelazos, de diseño similar al que vemos en la portada a la torre de San Justo de Segovia. De las impostas sólo resta la oriental, ornada con espinosas tetrapétalas inscritas en clípeos de tallos anudados con banda de contario. Apenas se vislumbra la arquivolta interior, moldurada con tres cuartos de bocel en esquina retraído extradosado por greca de entrelazo.

La portada occidental fue inutilizada por el mismo forro que dobló el muro durante las obras bajo el obispo Arias del Villar, siendo utilizado el vano para dar acceso a una de las torres de vigilancia. Constaba de arco de medio punto –cerrado por un tímpano, a tenor de las piezas salientes escalonadas conservadas en su zona baja— de rosca decorada con tallos de los que brotan flores de *arum*, salvo las salmeres, con árboles de ramas simétricas ("hom"), y la clave, con arabesco de entrelazos. Se extradosa el arco con una nacela, siendo sólo medianamente visible la arquivolta interior, moldurada con grueso baquetón entre nacelas. Apean los arcos en jambas escalonadas, y la arquivolta visible en una pareja de columnas a ellas acodilladas, sobre basas áticas de grueso toro infe-



Capitel de la portada occidental. Basilisco

rior aplastado, escocia recta y toro superior atrofiado, sobre plintos. De los capiteles que las coronan, el más septentrional recibe dos parejas de estilizadas aves opuestas que vuelven sus picos hacia los racimos que brotan de un arbusto cuyas ramas se enredan al cuerpo de las aves, con similar composición y tratamiento al capitel derecho de la portada de Tenzuela y a otro de la portada occidental de La Trinidad de Segovia; el cimacio y la imposta que lo prolonga reciben una finísima decoración de hojas nervadas y trepanadas de bordes incurvados y ramillete central, motivo que con similar tratamiento volvemos a encontrar en Caballar y en la capital, así en la desmontada portada de la casa románica de la Plaza de Avendaño. El otro capitel se orna con una pareja de gallos afrontados enredados en follaje, mientras que su cimacio recibe exquisitos acantos helicoidales de gran volumen, casi exentos, animados por puntos de trépano, que vemos también en algunos cimacios de San Esteban o San Martín de Segovia.



Pila bautismal

Victoriano Borreguero veía en el acceso meridional un "extraordinario parecido con la portada de San Juan de los Caballeros de Segovia", siguiendo una relación con el templo segoviano ya señalada por Avrial, quien añadía a su lista de parentescos el de San Millán. Siendo numerosas las referencias a motivos vistos en el románico de la capital (San Martín, pórticos de San Juan de los Caballeros, San Millán y San Esteban), el taller escultórico que trabajó en San Miguel de Turégano amalgama fuentes muy diversas, encontrándose concomitancias tanto con las iglesias de su entorno geográfico - Caballar, Tenzuela, Torreiglesias, La Cuesta, Revenga, Adrada de Pirón, Sotosalbos, etc. - como con otras relativamente más alejadas, caso del foco de Duratón. En general el tratamiento y la temática nos lleva a relacionar los relieves de la portada oeste con otros de Tenzuela, La Asunción de Duratón, la portada occidental de La Trinidad, la de la torre de San Justo y el atrio sur de San Millán de Segovia.

Con los datos con los que contamos, creemos que la secuencia constructiva de la iglesia manifiesta una cierta unidad, no siendo sustanciales los cambios de diseño salvo quizás en el tramo occidental de las tres naves, donde parecen reflejarse soluciones algo más avanzadas, sin que nosotros veamos la dualidad de campañas románicas que supone Ruiz Montejo.

Es evidente que las obras de la fortaleza supusieron una sobrecarga de las estructuras portantes de la iglesia románica, que ya desde el momento de la ampliación y pese a los refuerzos incorporados hicieron resentirse a los pilares y bóvedas de la misma. De las segundas hay referencia temprana en el inventario de julio de 1502 publicado por Contreras Jiménez, donde se refiere la necesidad de "reparos sobre la yglesia que esta para se hondir la boveda sy no se rrepara que son menester de madera, teja y otras cosas, porque non se caygan las dichas (tachado: bovedas troque) sy se cahen haran danna de mas un cuento y non se restauran con el". Actualmente es bien visible la fatiga de los pilares del tramo que antecede a la capilla mayor, preparados para recibir el campanario románico pero no así los empujes de la parte occidental de la torre del homenaje del castillo tardogótico. Quizá fruto de las reformas de principios del siglo XVI sea el reforzamiento de los pilares fronteros a la portada sur, literalmente forrados hasta los capiteles.

En el tramo de los pies de la colateral norte se conserva la bella pila bautismal románica del edificio. Presenta copa semiesférica de 124 cm de diámetro en la embocadura (136 cm con el resalte de los gallones) y 66 cm de altura, interiormente avenerada y con el frente animado por salientes gallones. Se alza sobre un pie de 27 cm de altura ornado con junquillo sogueado, bocel decorado con hojitas y junquillo, mostrando indudables conexiones con los ejemplares de Torreiglesias, Caballar, San Juan de Pedraza, Valle de San Pedro y la iglesia de Santiago del mismo Turégano.

Texto y fotos: JMRM - Planos: AEM

Bibliografía

AA.VV., 1979, pp. 53-55; AA.VV., 1987a, p. 104; ALCOLEA, S., 1958, pp. 174-176; AVRIAL Y FLORES, J. Ma, 1839 (1953); BARTOLOMÉ HERREro, B., 1995, p. 348; Boto Varela, G., 2000, p. 270; Centeno Roldán, P., 1957 (1974); CHUECA GOITIA, F., 1965 (2001), pp. 667-668, fig. 579, lám. 282b; Cobos Guerra, F. y Castro Fernández, J. J. de, 1998, pp. 207-208; COLORADO Y LACA, E., 1956; CONTRERAS JIMÉNEZ, Mª E., 1988; COOPER, E., 1980-81, I, pp. 252-258; FLEM, J. P. Le, 1970; FRU-TOS GÓMEZ, B. de, 1920, p. 287; GUDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., 1948, p. 310; HERBOSA, V., 1999, p. 54; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1904; Lampérez y Romea, V., 1908-09 (1999), I, pp. 355, 431, 434, 505-507; Lampérez y Romea, V., 1922 (1993), I, pp. 259-261; Mora-Figueroa, L. de, 1996, pp. 111, 131, 244-245; PEÑA, C., 1932; QUADRADO, J. Ma, 1884 (1979), p. 670; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 748-749; Ruiz Hernando, J. A., 1975; Ruiz Montejo, I., 1988, pp. 326-327; VERA, J. de, 1967; VERA, J. de VILLALPANDO, M., 1955, pp. 66-67; VER-GARA MARTÍN, G. Ma, 1903, p. 438.